

En períodos en que los hospitales requieren más camas disponibles, este tipo de atención ayuda a la descongestión.

EL PROGRAMA COMIENZA A EXPANDIRSE EN EL PAÍS CON LA ATENCIÓN DE CASOS AGUDOS

Minsal evalúa ampliar sistema de hospitalización domiciliaria

Por **Cristina Espinoza C.**

La jornada comienza temprano para el equipo de Hospitalización Domiciliaria del Hospital San Juan de Dios-CDT. Como todos los días, deben hacer el recorrido visitando a sus pacientes de Pudahuel, Quinta Normal, Lo Prado y Cerro Navia.

Desde hace dos años, el San Juan de Dios es parte de la red de hospitales que cuentan con el programa que lleva a doctores, enfermeras, paramédicos y kinesiólogos a la casa de los pacientes,

No está cubierto

Para recibir la atención, tanto en el sistema público como de forma privada, es necesario asegurar que el paciente está estable y que su hogar tiene las condiciones para acogerlo. El sistema es reconocido por Fonasa, pero no está cubierto ni por el sistema público ni por las isapres; sin embargo, los afiliados a estas últimas pueden solicitar acogerse a la Cobertura Adicional para Enfermedades Catastróficas (CAEC).

quienes pueden terminar la hospitalización en su hogar. Desde 2010, han atendido a 377 personas.

En el país, hay otros 14 hospitales que lo tienen; cuatro están en Santiago. Alejandra

Sutherland, encargada de Hospitalización Domiciliaria del Ministerio de Salud, señala que están promoviendo el fortalecimiento y masificación del sistema en la red pública, y esperan que para el próximo año la cifra de hospitales aumente.

“Estamos en conversaciones con el Ministerio de Desarrollo Social para hacer, este año, un estudio de costo-eficiencia del sistema para objetivar mejor. Aún no tenemos la certeza definitiva de que se va a tener la hospitalización domiciliaria para todos los hospitales que estamos solicitando”, explica.

Eso dependerá del presupuesto del próximo año.

AYUDA A LA RECUPERACIÓN

El sistema no sólo descongestiona las salas de atención, sobre todo, en hospitales que cubren grandes poblaciones. Al derivar pacientes que ya están estables, eliminan la posibilidad de que estos sean afectados por infecciones intrahospitalarias, por ejemplo. También contribuye a que el enfermo se recupere más rápido, pues hay estudios que demuestran que la compañía familiar es beneficiosa.

Sara Alfaro, enfermera jefe de Hospitalización Domiciliaria en el hospital San Juan de Dios, sostiene que el beneficio es mutuo. “Por un lado, los pacientes se recuperan dentro de la calidez y confort de su entorno familiar, y estos últimos pueden acompañar, compartir y cuidar constantemente de su pariente enfermo”, dice. Y el hospital, por su parte, tiene mayor disponibilidad de camas para pacientes con enfer-



En casa. Las enfermeras de HMC están especializadas tanto en pacientes adultos como pediátricos.

4 hospitales de la Región Metropolitana tienen el sistema:

- Barros Luco
- San José
- San Juan de Dios
- Sótero del Río

El sistema privado atiende casos complejos

Alejandra Sutherland, encargada del Minsal, explica que el sistema público sólo se ha enfocado en casos agudos, con pacientes ya estables, mientras que los privados también se han enfocado en patologías complejas.

En el San Juan de Dios, por ejemplo, con un equipo que incluye un médico, dos enfermeras, dos paramédicos y un kinesiólogo, pueden atender casos de neumonía (NAC), diabetes mellitus, hipertensión y escaras, entre otros.

En cambio, en Clinical Service -uno de los privados-, su gerente técnico, Viviana Jechan, cuenta que pueden instalar “verdaderas UCI” en los domicilios.

Hacen desde exámenes de laboratorio a ecografías. Incluso ofrecen el servicio a pacientes terminales y entregan, además, apoyo psicológico a la familia. En todos los casos, el médico de cabecera debe prescribir la hospitalización domiciliaria.

“Hace diez años, probablemente, a nadie se le ocurriría mandar a la casa a un paciente ventilado, por muy estable que estuviera”, dice Milena Pimstein, asesora pediátrica de Home Medical Clinic.

La especialista dice que el sistema es especialmente beneficioso para los niños. “Siempre están mejor, mientras más rodeados de la familia y del cariño estén. Aunque en la UCI pediátrica (de un hospital) los pacientes tienen varias ‘mamá y papá’ que los adoran, eso nunca reemplaza al ambiente familiar”, asegura.

Farmacias GALENICA

Pack Ofertas

HASTA AGOTAR STOCK

| | |
|--|-------------------|
| OMEPRAZOL* <small>20 mg. - 28 comprimidos (con Rp)</small> | 2x \$1.680 |
| PARACETAMOL <small>500 mg. - 16 comprimidos</small> | 3x \$ 990 |
| IBUPROFENO <small>400 mg. - 20 comprimidos</small> | 3x \$ 990 |
| DICLOFENACO <small>50 mg. - 10 comprimidos</small> | 4x \$ 890 |
| IBUPROFENO <small>600 mg. - 20 comprimidos</small> | 2x \$1.280 |
| MIGRANOL <small>10 comprimidos</small> | 2x \$1.790 |
| DICLOFENACO RTD. <small>100 mg. - 8 comprimidos</small> | 2x \$1.290 |
| AC. MEFENAMICO <small>500 mg. - 10 comprimidos</small> | 2x \$ 750 |
| CLORFENAMINA <small>4 mg. - 20 comprimidos</small> | 2x \$ 530 |
| KETOPROFENO <small>50 mg. - 20 comprimidos</small> | 2x \$1.290 |

SANTIAGO CENTRO: Agustinas N°695 - San Antonio N°380
PROVIDENCIA: Av. Providencia N°1438 - Av. Providencia N°2580
ÑUÑO A: Av. Irarrazaval N°2661 • **VITACURA:** Av. Padre Hurtado N°1541
LA FLORIDA: Av. Americo Vespucio N°7500 • **RECOLETA:** Av. Recoleta N°3646
PUDAHUEL: Av. Teniente Cruz N°540 • **SAN BERNARDO:** Eyzaguirre N°523
QUINTA NORMAL: Av. Carrascal N°4436 - Av. Carrascal N°6003
PUENTE ALTO: Av. Concha y Toro N°157
VALPARAISO: Av. Pedro Montt N°2060 • **VIÑA DEL MAR:** Arlegui N°580

contacto@farmaciagalenica.cl www.farmaciagalenica.cl